



## INAH Y GOBIERNO DE YUCATÁN CONSOLIDAN ALIANZA 2025–2030 PARA PROTEGER EL PATRIMONIO CULTURAL DE LA ENTIDAD

- El acuerdo actualiza los marcos de acción y alcances técnicos de los convenios firmados en 1984 y 1985
- La colaboración permitirá al INAH participar formalmente en la planeación estatal vinculada con el patrimonio cultural

**Mérida, Yuc.–** Con el propósito de fortalecer una política pública de corresponsabilidad en la gestión y preservación del patrimonio cultural, el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) y el Gobierno del Estado de Yucatán suscribieron este martes, 11 de noviembre de 2025, el Convenio Marco de Colaboración y Coordinación 2025–2030, instrumento que establece las bases para impulsar la investigación, protección, conservación y difusión del legado arqueológico, histórico y paleontológico de la entidad.

El documento fue signado por el director general del INAH, Joel Omar Vázquez Herrera, y el gobernador constitucional de Yucatán, Joaquín Jesús Díaz Mena, quienes coincidieron en que la preservación del patrimonio es una tarea compartida que exige visión, planeación y cooperación entre los distintos órdenes de gobierno.

Respecto al acuerdo, Vázquez Herrera subrayó que este nuevo instrumento actualiza los convenios firmados en 1984 y 1985, para alinearlos al marco jurídico vigente y a las necesidades contemporáneas de gestión cultural.

“Con este convenio refrendamos el compromiso del Estado mexicano con la investigación científica, la preservación de nuestro pasado y la participación activa del INAH en los procesos de planeación territorial y desarrollo sostenible”, afirmó el titular del Instituto.

Por su parte, el gobernador Díaz Mena destacó que la alianza con el INAH permitirá equilibrar el desarrollo económico con la conservación del patrimonio cultural, y



garantizó el respaldo de su administración para fortalecer la protección de los sitios arqueológicos, históricos y paleontológicos del estado.

El nuevo convenio establece una coordinación estrecha entre el Centro INAH Yucatán, las coordinaciones nacionales de Arqueología, de Monumentos Históricos y de Centros INAH, y las dependencias estatales, con el fin de asegurar que toda acción de planeación y desarrollo considere la protección del patrimonio cultural de la nación.

Entre los compromisos del INAH destacan: la asesoría técnica especializada, la expedición de licencias y verificaciones en campo, así como la supervisión de proyectos de conservación, restauración y difusión del patrimonio.

A su vez, el Gobierno de Yucatán impulsará la incorporación del Instituto en los procesos de planeación territorial, la promoción de la educación patrimonial y la inscripción de bienes culturales en el Registro Público de Monumentos y Zonas Arqueológicas e Históricas, además del otorgamiento de apoyo técnico, logístico y financiero.

En el acto participaron también la coordinadora nacional de Centros INAH, Anna Luisa Goycoolea Artís, y el director del Centro INAH Yucatán, Víctor Arturo Martínez Rojas, junto con funcionarios del gobierno estatal.

El acuerdo, vigente hasta el 30 de septiembre de 2030, marca una nueva etapa de colaboración entre el INAH y el Gobierno de Yucatán, orientada a la gestión integral del patrimonio como eje del desarrollo cultural, social y turístico del sureste mexicano.

“Este convenio fortalece nuestra capacidad institucional para atender los retos de conservación y manejo del patrimonio en un contexto de transformación social y crecimiento turístico. Es un paso decisivo para asegurar el desarrollo del estado en armonía con su historia e identidad cultural”, concluyó el titular del INAH.

---oo0oo---

Síguenos en:

Sitio web: [inah.gob.mx](http://inah.gob.mx)

Facebook: [@inahmx](https://www.facebook.com/inahmx)

X Corp: [@INAHmx](https://twitter.com/INAHmx)

Instagram: [@inahmx](https://www.instagram.com/inahmx)

YouTube: [INAH TV](https://www.youtube.com/INAH_TV)

TikTok: [@inahmx](https://www.tiktok.com/@inahmx)